



**DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER**

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA EN NORTE DE SANTANDER

CONVENIO No. CN 99015

Artesanías de Colombia S.A. , Fondo Mixto de Promoción
de la Cultura y las Artes de Norte de Santander,
Gobernación del Departamento, y Cámara de Comercio

PILAR MARTINEZ DE BRAHIM

Gerente

San José de Cúcuta, Agosto 29 del 2001

1. INTRODUCCION

Las artesanías de Norte de Santander han estado abandonadas. Los pocos artesanos que las trabajaban eran personas de edad que hacían sus productos de una manera aislada y la mayoría de las veces sin posibilidades de venta. La comunidad artesanal se encontraba dispersa y aislada, careciendo de conocimientos suficientes para agruparse y luchar así por su mismo desarrollo.

La edad de los artesanos presentaba el peligro que al desaparecer ellos las artesanías también desaparecieron lo que hacía necesario la realización de talleres que propiciaran el mantenimiento, en el tiempo y en el espacio, de las artesanías de nuestro departamento.

2. ANTECEDENTES DEL CONVENIO

Se habían hecho algunos intentos por desarrollar y estimular las artesanías de Norte de Santander por parte del Centro Cultural Municipal en unión con Artesanías de Colombia S.A. sin mucho éxito. La falta de resultados era debido a la deficiencia del Centro Cultural Municipal en su proyección ya que como su nombre indica ellos sólo pueden proyectarse en Cúcuta y su área Metropolitana dejando por fuera de cualquier programa o proyecto ejecutado por ellos a los demás Municipios del Departamento.

Sin embargo el análisis de todos estos antecedentes llevó a la conclusión que en la comunidad existía un interés manifiesto por las artesanías.

3. OBJETIVO GENERAL

3.1 CONTEMPLADO:

El Objetivo general del Convenio No. CN99015 firmado entre artesanías de Colombia S.A Cámara de Comercio de Cúcuta, Gobernación del Departamento Norte de Santander, y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Norte de Santander es apoyar el desarrollo artesanal de Norte de Santander mediante un Plan de Operaciones que apalanque la producción artesanal con especial atención al desarrollo tecnológico y el manejo ambiental.

3.2 ALCANZADO

Se ha conseguido que el número de artesanos aumente y que sus productos tengan calidad suficiente para ser competitivos en el mercado.

Que los artesanos comprendan la necesidad de solicitar información y permiso de Corponor con el fin de cuidar el medio ambiente y de no acabar con los recursos naturales.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.1 PLANTEADOS:

- Aumentar el número de personas capaces de producir artesanos.
- Que las artesanías producidas tengan calidad suficiente para ser competitivas en los distintos mercados.
- Estimular la creatividad en los artesanos.
- Promover la creación de agremiaciones artesanales de nivel municipal y departamental.
- Realizar exposiciones de los productos elaborados en los distintos talleres.
- Hacer posible la comercialización de los productos

4.2 CONSEGUIDOS

- Fueron muchas las personas asistentes a los distintos talleres las diferentes evaluaciones mostraron que, de acuerdo al tipo de artesanías, asisten hombres o mujeres. Bordados y tejidos, mujeres; forja en hierro, hombres; talla en madera, hombres; cerámica o alfarería, indistintamente hombres y mujeres.

- Donde se pudo hacer el seguimiento se insistió en la calidad de los acabados de las artesanías. En algunos talleres se consiguió en otros no.

- Se procuró estimular la creatividad aceptando las ideas de los alumnos. Se pudo observar que los posibles artesanos, cuando están aprendiendo, son tímidos en la elaboración de nuevos productos. Este punto depende mucho del tallerista.

- El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Norte de Santander desde antes de firmar el convenio No. CN 99015 colaboró activamente en la creación de COMARTE, Cooperativa de Artesanos de Norte de Santander, de cubrimiento departamental. Totalmente legalizado y que ha apoyado a distintos municipios para la realización de talleres departamentales.

- En el Municipio de Teorama existía un Grupo de Señoras de Marie Pausepin que no estaba creado legalmente. Para ejecutar el convenio que se firmó con ellas hicieron todos los trámites legales pertinentes. También se creó el grupo de artesanos "El tamá" en el Municipio de Toledo.

- Casi todos los Municipios realizaron exposiciones finales con venta, A dichas exposiciones asistieron las autoridades municipales.
- La Cámara de Comercio, ahora que se acabaron los talleres, va a iniciar las Rondas de negocios, pues en este momento los asistentes a los distintos talleres tienen tiempo libre para asistir a dichas rondas.

5. METODOLOGIA

Los Artesanos presentaban una propuesta sencilla ya que la mayoría no tienen conocimientos suficientes para elaborar un proyecto.

La propuesta se enviaba a Artesanías de Colombia S.A que nos daba su concepto y definía su aporte que generalmente era para pago de talleristas.

Una vez recibido en esta oficina el concepto de Artesanías de Colombia S A se citaba al Comité que definía los aportes.

Se firmaba un convenio en el que se especificaba el aporte de cada institución y de los artesanos o alumnos si era necesario. Se desembolsaba el aporte de Artesanías de Colombia S.A y del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura a en tres pagos 40% a la firma del Convenio 30% al recibir el informe de avance con gastos sustentados y 30% al recibir el informe final también con gastos sustentados.

6. CONTENIDOS TRABAJADOS POR PROYECTOS

6.1 MUNICIPIO DE TEORAMA (Ocaña)

Proyecto Artesanal, Bordados

Materias primas: telas, hilos, encajes, cinta.

Formación de Empresa Artesanal. Se constituyó legalmente el grupo de señoras Marie Paussepin.

Apoyo a la comercialización. Se hará si pueden venir a las rondas de negocios.

Gestión Institucional. No se pudo hacer seguimiento y evaluación por la situación de orden público.

6. 2 MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS

Proyecto artesanal cerámica, forja en hierro, talla en madera.

Materia Primas: Cerámica, arcilla, hierro, madera

Formación de Empresa artesanal: No se formó ninguna empresa, sino que los artesanos se unieron a la Asociación Ecológica y Turística Salazareña.

Apoyo a la comercialización: Rondas de Negocios de la Cámara de Comercio

Gestión Institucional: Se respaldaron los talleres, analizando a los talleristas y se hizo seguimiento y evaluación, a la Exposición final asistieron el Alcalde, su señora y algunos concejales.

6.3 MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN.

Proyecto artesanía: Cerámica y madera con temática de los estoraques

Materia Prima: Cerámica y Arcilla, madera,

Desarrollo Tecnológico: Se desconoce al no haber pedido viajar al Municipio.

Apoyo a la comercialización. Rondas de Negocios.

Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Se dio a conocer el Fondo Mixto de Norte de Santander y Artesanías de Colombia S.A.

6.4 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

Proyecto Artesal. Tejido en cabuya y pita.

Materia Prima: cabuya y pita

Formación de Empresa. Se firmó el convenio con "Comnarte" Cooperativa de Artesanos de Norte de Santander.

Desarrollo tecnológico. Enseñanza de tejido y puntadas que se pueden aplicar a distintos productos: bolsos, hamacas, etc.

Apoyo A la Comercialización. Rondas de negocios.

Fortalecimiento de la gestión Institucional. Se hizo seguimiento y evaluación.

A la exposición final asistieron el Alcalde, su señora y algunos miembros del Concejo se entregaron certificaciones de asistencia.

6.5 MUNICIPIO DE TOLEDO

Proyecto artesanal. Torneado en madera

Tejidos en crochet

Materia prima: madera, hilos

Formación de empresa. Se formó la asociación de Artesanos "El Tamá". El convenio se firmó con la casa de la Cultura.

Desarrollo Tecnológico: Tiene un buen desarrollo tecnológico ya que hay bastantes artesanos.

Apoyo a la comercialización: Rondas de negocios.

Fortalecimiento de la Gestión Institucional. Se hizo seguimiento y evaluación a la mayoría. A la exposición final asistieron el Alcalde y las personas más representativas de la cultura del Municipio.

6.6 MUNICIPIO DE CÁCOTA

Talleres Artesanales: Alfarería, tejido en esparto, tejido en lana virgen.

Materias Primas, arcilla; Fibra de Esparto y fique; Lana de Oveja.

Formación de empresa: Se está intentando que se afilien a comnartes. El Convenio se firmó con comnartes.

Desarrollo Tecnológico. El barro se quemaba en los restos de hogueras en el suelo. Se enseñó a fabricar homos de leña para quemar los productos del trabajo de alfarería.

Apoyo a la comercialización: rondas de negocios.

Fortalecimiento de la gestión institucional. No se pudieron hacer seguimiento y evaluación. Se hizo una exposición.

No Artesanías de Colombia S.A , ni el Fondo Mixto eran conocidos en ese Municipio, actualmente no sólo se nos conoce sino que tenemos credibilidad.

6.7 MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

Taller artesanal muñequería en trapo.

Materia prima: Fique, Cabuya, madera, telas, encajes, cintas.

Formación de Empresas: Se firmó el convenio con Comnartes

Desarrollo Tecnológico. El producto es elaborado totalmente a mano.

Apoyo a la comercialización: Rondas de negocios.

Fortalecimiento de la gestión institucional: Se hizo eguimiento y evaluación. A la exposición, a la exposición final asistieron el Alcalde, su señora y algunos concejales.

7. ACTIVIDADES

7.1 TEORAMA:

Instructor

Hermana María Eugenia Ardila Rueda

Horas dictadas: 60 horas

Oficio artesanal: bordados en tela.

Hoja de asistencia. No se envió a esta oficina.

7.2 SALAZAR DE LAS PALMAS

Instructores

Cerámica- Juan Carlos Bernal

Forja en Hierro- Jaime Martínez

Talla en Madera: Nestor Cerón.

Horas dictadas:

Cerámica- 100 horas

Talla en Hierro- 60 horas

Talla en madera- 60 horas

Hoja de asisitentes: ver punto 13

7.3 LA PLAYA DE BELEN

Instructores

Cerámica: Mary del socorro Picón

Madera: Hugo Armando Claro Galván

Horas dictadas

Cerámica: 62 horas

Madera : 62 horas

Hoja de asistentes: ver punto 13.

7.4 VILLA DEL ROSARIO

Instructor

Tejido en cabuya y pita- Lycinia R de Diaz

Horas dictadas: 100 horas

Hoja de asistentes: Ver punto 13

7.5 TOLEDO

Instructores

Talla en madera: José David Hernández

Joaquín Mora Calderón

Lucila de Gamboa

Tejido en Crochet: Betty Gereda Alvarado.

Horas dictadas:

Madera: 157 horas

Tejido en crochet: 53 horas

Hoja de asistentes: ver punto 13

7.6 CACOTA

Instructor

Cerámica- Eladio Mogollón

Lana Virgen- Magdoris Carrillo

Esparto- Benedicta Araque Chavez

Organización de talleres y Manejo de costos: Eladio Mogollón.

Horas dictadas

Cerámica: 64 horas

Lana Virgén: 56 horas

Esparto: 48 horas

Organización de talleres y manejo de costos: 88 horas

Hoja de asistentes: ver punto 13

7.7 VILLA DEL ROSARIO

Instructor

Muñequería: Matilde Rincón de Laguado

Horas Dictadas: 54 horas

Hoja de asistentes: ver punto 13

8. DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES LOGROS

- Estimular el interés por las artesanías en nuestra región.
- Aumentar el número de personas que trabajan las artesanías.
- Perfeccionar la calidad de las artesanías que se producen exigiendo buenos acabados y diseños innovadores.
- Promocionar y colaborar en la formación de agrupaciones artesanales. El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura dio gran impulso al desarrollo de Comnartes que es de nivel departamental y que colaboró en la realización de distintos talleres en diferentes municipios. En Teorama se formó una asociación "Grupo de señoras Marie Pauseepin" y en Toledo la Asociación de Artesanos "El Tama".
- Crear en los artesanos el orgullo por su trabajo y la fé en sus productos que ya están procurando entrar en el mercado nacional e internacional (Venezuela)

- Dar a conocer a Artesanías de Colombia S. A y al Fondo Mixto de Promoción como impulsores de desarrollo artesanal en nuestro departamento.

9. LIMITACIONES Y DIFICULTADES ENCONTRADAS

1. Los Artesanos, Excepto algunas raras excepciones son personas sin una buena preparación lo que dificulta la presentación de propuestas y de informes. En esta oficina, la mayoría de las veces, hemos tenido que colaborarles desarrollando a veces completamente los documentos, las propuestas, y sobre todos los informes.

2. Los artesanos, por su misma experiencia, tenían muy poca fe en ciertas instituciones por lo que nos tocó todo un proceso de conocimiento y reconocimiento del Fondo Mixto de promoción de la Cultura, de su transparencia y cumplimiento de sus compromisos.

3. La situación de orden público de este Departamento que imposibilitan muchas veces el desplazamiento de las personas que van a firmar los convenios, como alcaldes, o que tienen que entregar los informes.

4. Esta situación de orden público hizo imposible el seguimiento y evaluación de los talleres artesanales realizados en dos Municipios de la región de Ocaña. Dicho seguimiento y evaluación se hacía en concertación con la Gobernación del Departamento que delegó a la Doctora Nelly Serrano de Peña, Directora de Relaciones con la comunicación.

A pesar de estos inconvenientes se realizaron los talleres en varios municipios.

10. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS.

TEORAMA: Me es imposible dar un concepto el no haber podido hacer seguimiento y evaluación de manera directa. Por las fotografías enviadas no me pareció que el taller hubiese sido optimo ya que no elaboraron piezas como manteles etc, donde se pueden observar el resultado.

SALAZAR DE LAS PALMAS: Se hicieron cosas interesantes y los resultados fueron satisfactorios con respecto a la calidad y pulimiento del producto. La asistencia fue grande y entre los alumnos hubo bastantes hombre y mujeres jóvenes.

La cerámica de esta región al homearse queda blanca con algunos visos por la cantidad de caolín que tiene.

La Forja en Hierro fue el taller con mejores resultados, se inscribieron puros hombres. Los alumnos resultaron muy creativos.

Talla en madera: El taller fue muy bueno y creativo, el Alcalde quedó tan contento que dio el espacio donde se dieran los talleres para que se continuara trabajando.

LA PLAYA DE BELEN: Otro Municipio al que no se pudo hacer seguimiento y evaluación por la situación de orden público de la región de Ocaña.

Además de él Taller de Talla en madera y sin ningún costo adicional se le dio repujado en laminilla para mezclar con la madera, así como técnica de envejecimiento.

VILLA DEL ROSARIO: El taller de tejido en cabuya y pita tuvo gran aceptación en la comunidad. Entre los alumnos estaban dos (2) hombres.

El Alcalde quedó muy contento y a solicitud de la comunidad la alcaldía va a financiar la segunda parte del taller.

TOLEDO. Los resultados de estos talleres fueron óptimos con sorpresa observamos que Toledo es un Municipio rico en artesanías y la comunidad, el alcalde y los miembros del Concejo están muy interesados en estos procesos.

El taller de torneado en madera fue muy bueno y el de tejido en crochet excelente.

CACOTA. En Alfarería Cácosta tiene tradición en la elaboración de utensilios en barro, utensilios que se trabajan no sólo en el Municipio sino también en distintas veredas. Se homeaba por el sistema primitivo de hoguera en tierra. El tallerista les enseñó a hacer hornos de leña y va a ir a las distintas veredas a ayudar a montarlos.

Tejido en esparto: Es bueno pero no es creativo. Hay que procurar sacar nuevos productos.

Tejido en lana Virgen: Se sigue haciendo como en la época antigua y eso fue lo que se enseñó ya que es una de las grandes tradiciones artesanales de este municipio. Fue importante que mujeres jóvenes aprendieran a manejar el huso.

VILA DEL ROSARIO. muñequería: Este taller tuvo un gran éxito ya que las muñecas tienen gran salida en el mercado. Lo importante es que utilizan distintas materias primas y son elaboradas totalmente a mano.

11. RELACION DE CONVENIOS

TEORAMA: GRUPO DE SEÑORAS MARIE PAUSSEPIN

CONVENIO No. 001/2000 POR \$ 1`400.000

40%	\$560.000	17 octubre/2000	Comprobante	1083
30%	\$420.000	18 abril/2001	Comprobante	1225
30%	\$420.000	11 mayo /2001	Comprobante	1245

Seguimiento \$100.000

SALAZAR DE LAS PALMAS: ASOCIACION ECOLOGICA Y TURISTICA DE SALAZAR

CONVENIO No. 002/2000 POR \$2`850.000

40%	\$1`400.000	23 octubre/2000	Comprobante	1080
30%	\$ 855.000	19 Diciembre/2001	Comprobante	1143
30%	\$ 855.000	7 Marzo /2001	Comprobante	1196

Seguimiento: \$100.000 menos \$17.000 = \$87.000

\$50.000 7 diciembre/2000 Comprobante 1138

LA PLAYA DE BELEN: ALCALDIA

CONVENIO No. 003/2001 POR \$950.000

40%	\$ 380.000	24 abril/2001	Comprobante	1228
30%	\$ 285.000	23 agostos/2001	Comprobante	1358
30%	\$ 285.000	23 agosto/2001	Comprobante	1359

Seguimiento \$100.000

VILLA DEL ROSARIO: COMNARTES

CONVENIO No. 004/2001 POR \$1`481.000

40%	\$ 592.400	30 Marzo /2001	Comprobante	1217
30%	\$ 444.300	16 junio/2001	Comprobante	1271
30%	\$ 444.300	21 Agosto/2001	Comprobante	1354

TOLEDO: CASA DE LA CULTURA

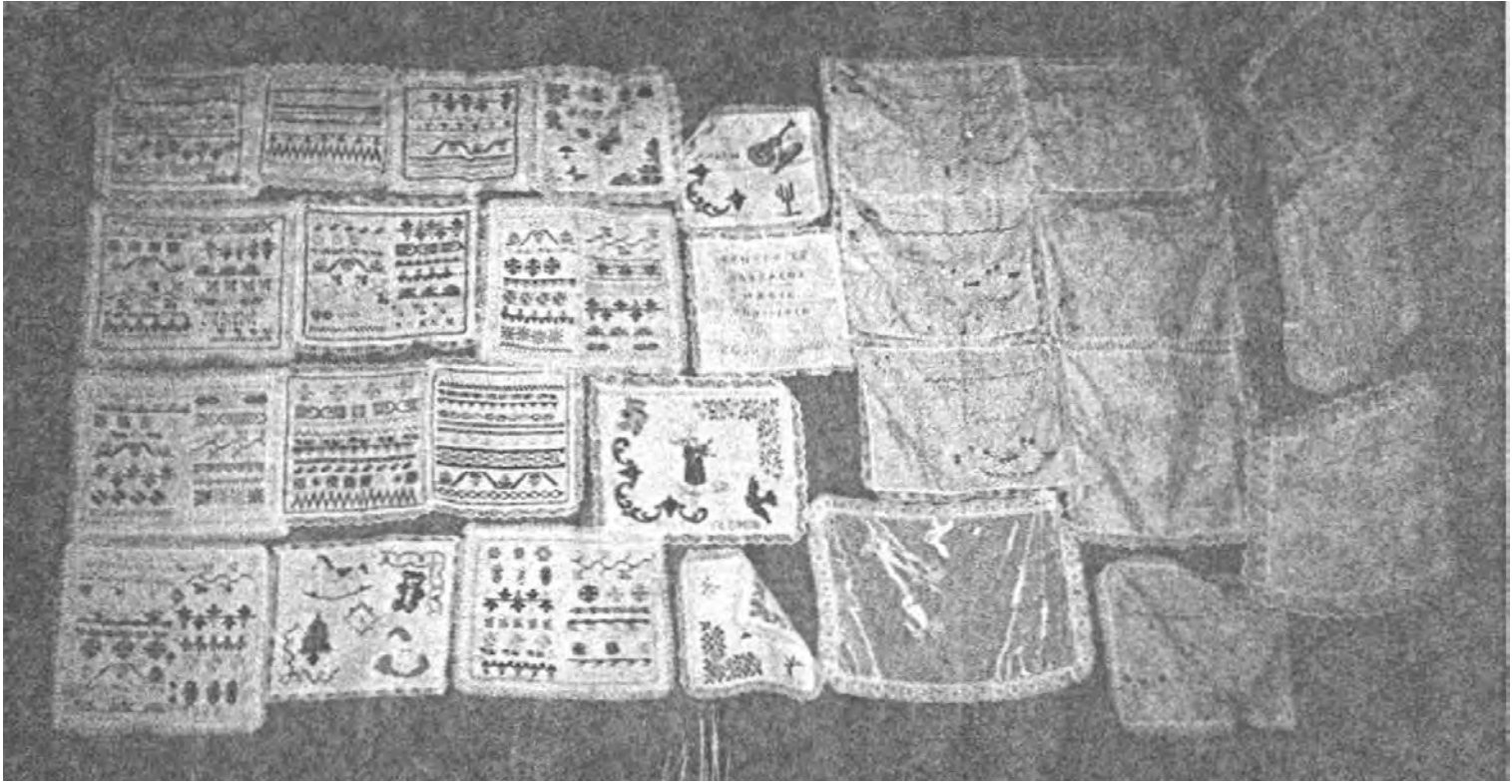
CONVENIO 05/2001 POR \$2`060.000

40%	\$824.000	30 Marzo/2001	Comprobante	1218
30%	\$618.000	16 Junio/2001	Comprobante	1272
30%	\$618.000	23 julio /2001	Comprobante	1301

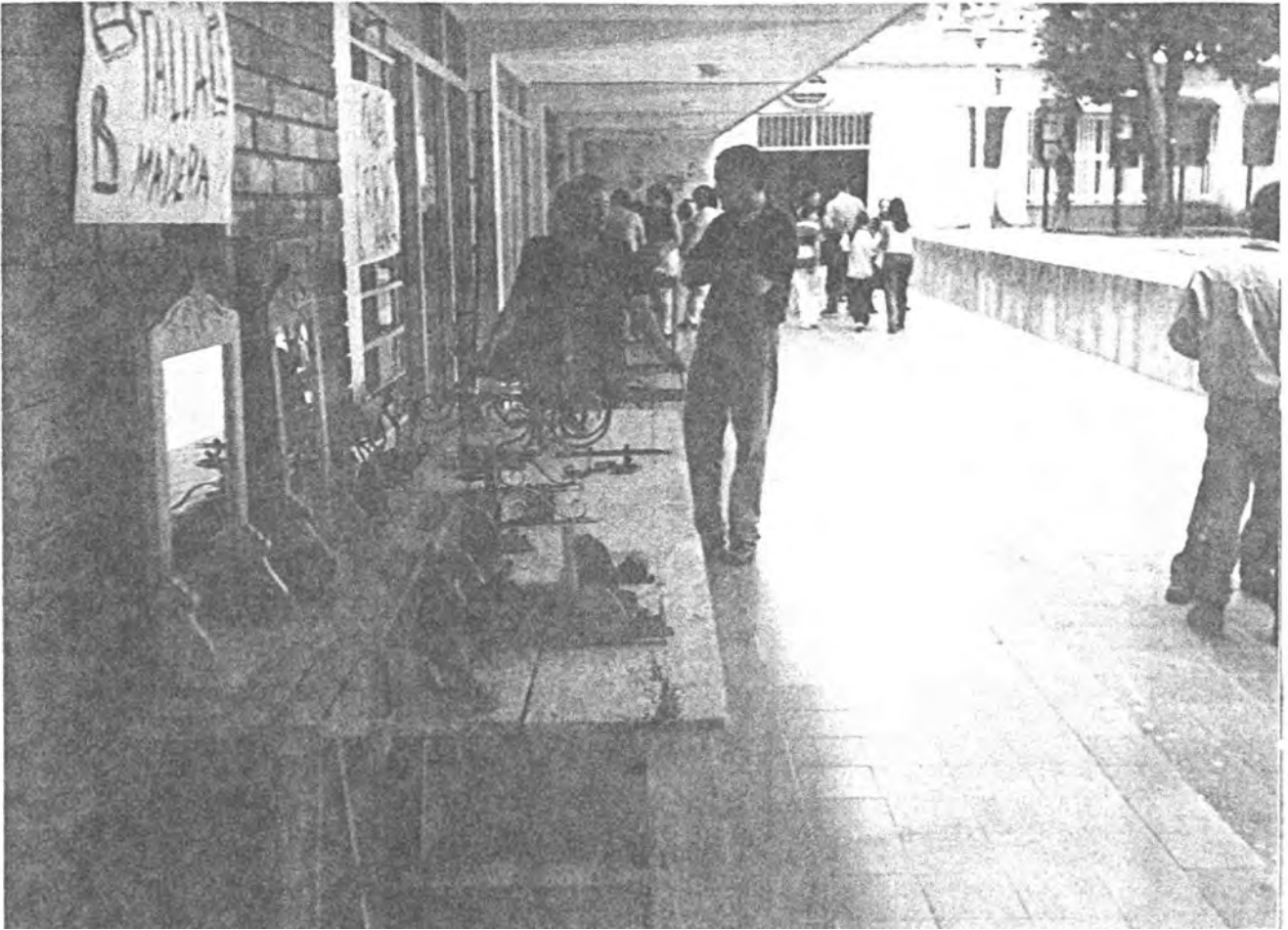
Seguimiento: \$200.000 menos \$88.500 quedan \$111.500

FOTO EJECUCION TEORAMA



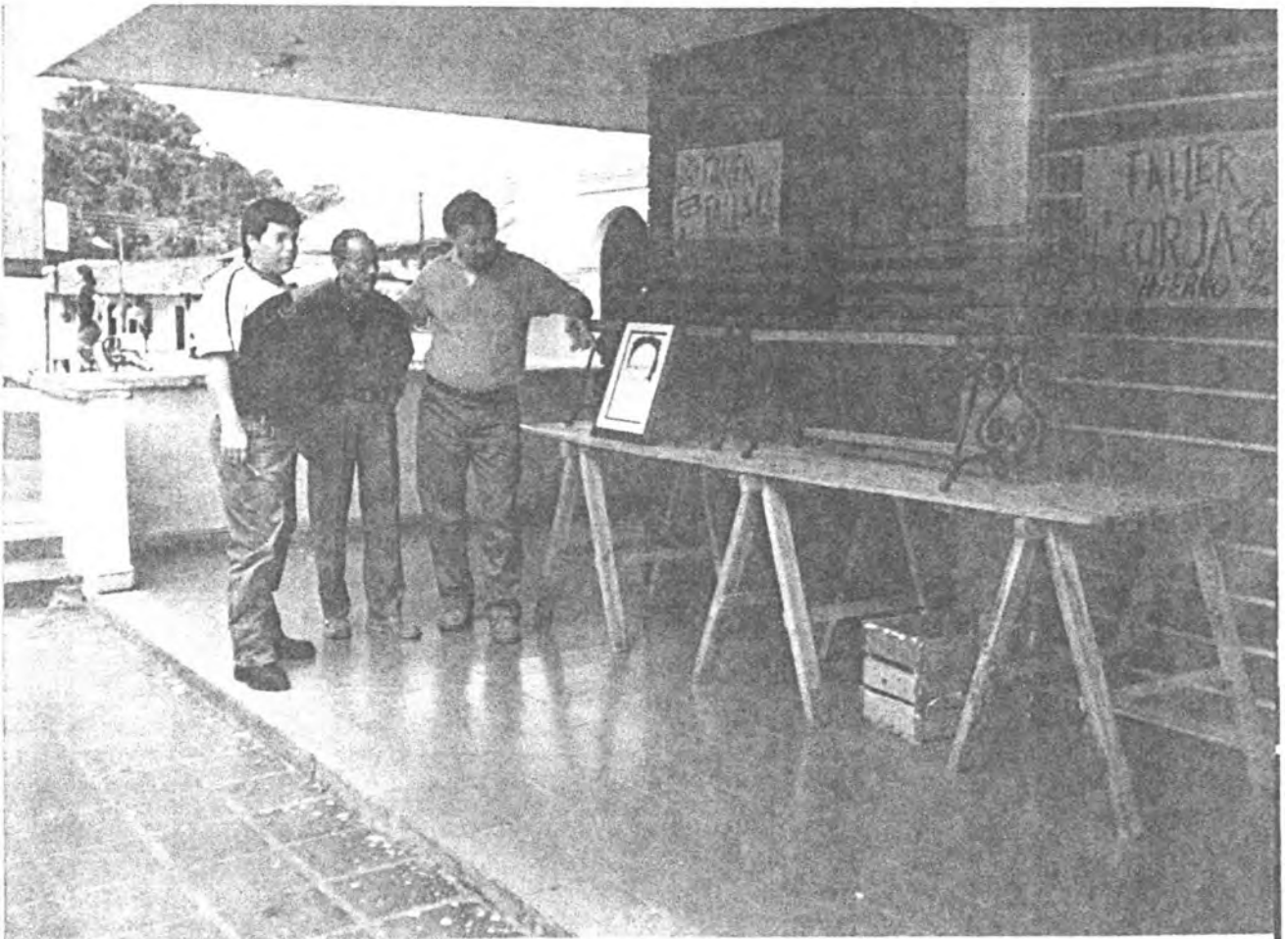




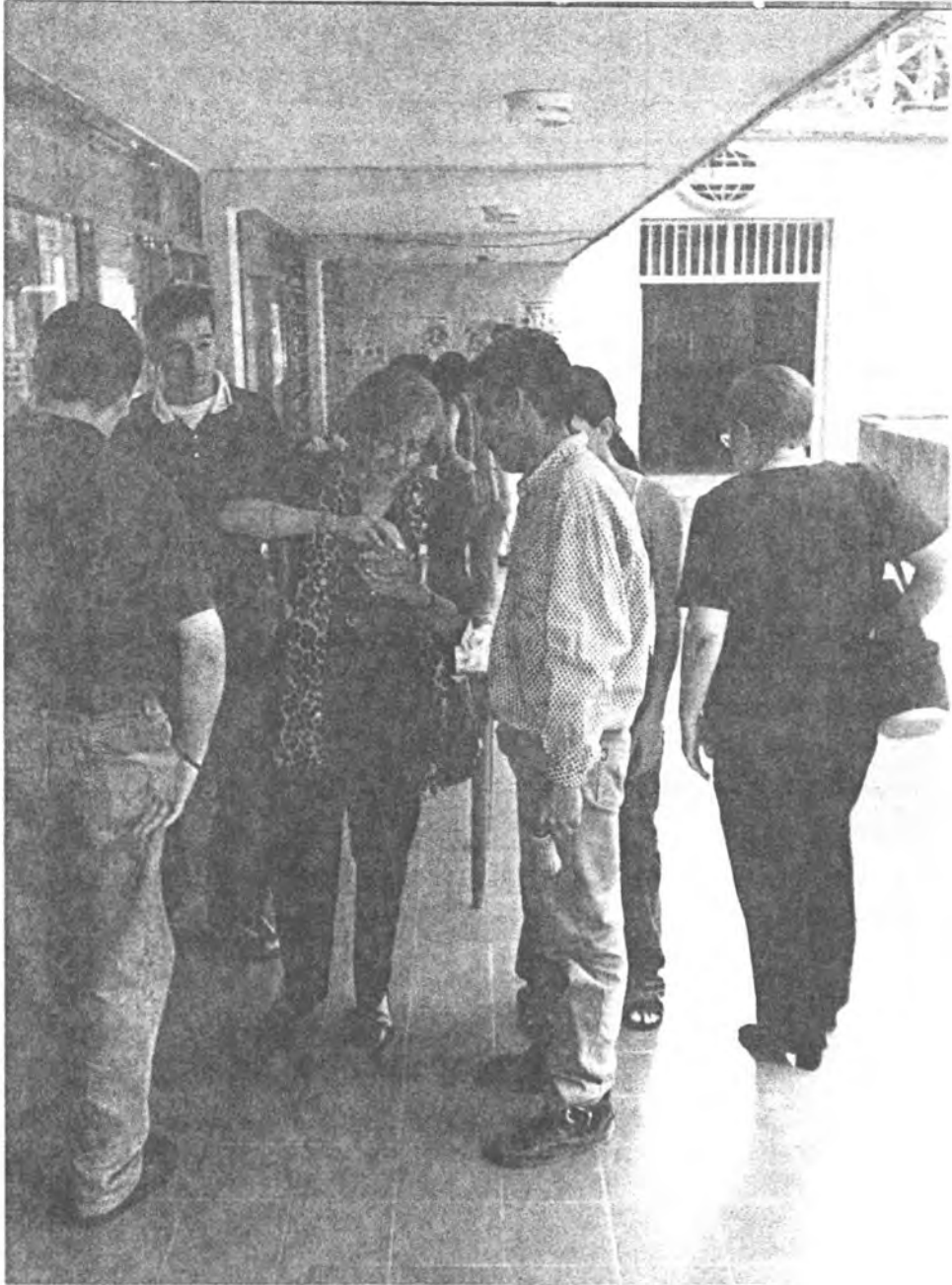


FOTOS EJECUCION SALAZAR









FON O MIXTO ARTESANIAS
DE COLOMBIA DPTO. MUNICIPIO
ASES

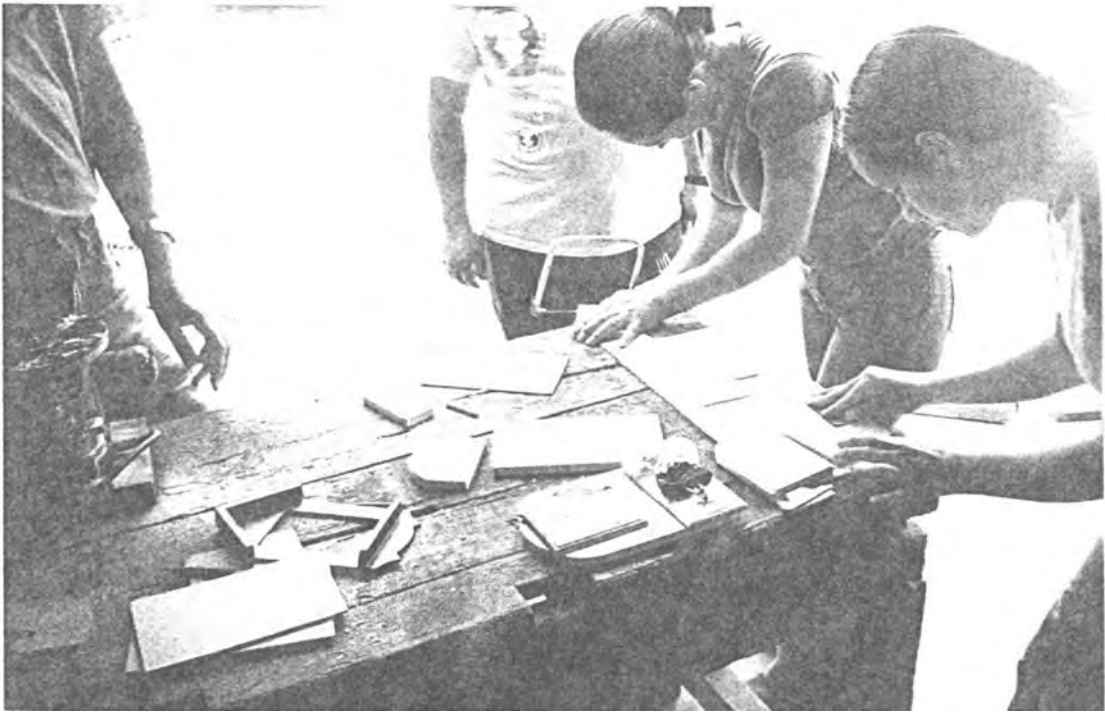
A grid of 24 small photographs arranged in 4 rows and 6 columns. The photos depict various handicrafts and people working. Some images show finished products like woven baskets, pottery, and jewelry. Other images show people engaged in the production process, such as weaving on a loom or working with tools. The photos are mounted on a larger sheet of paper.





FOTOS EJECUCION LA PLAYA



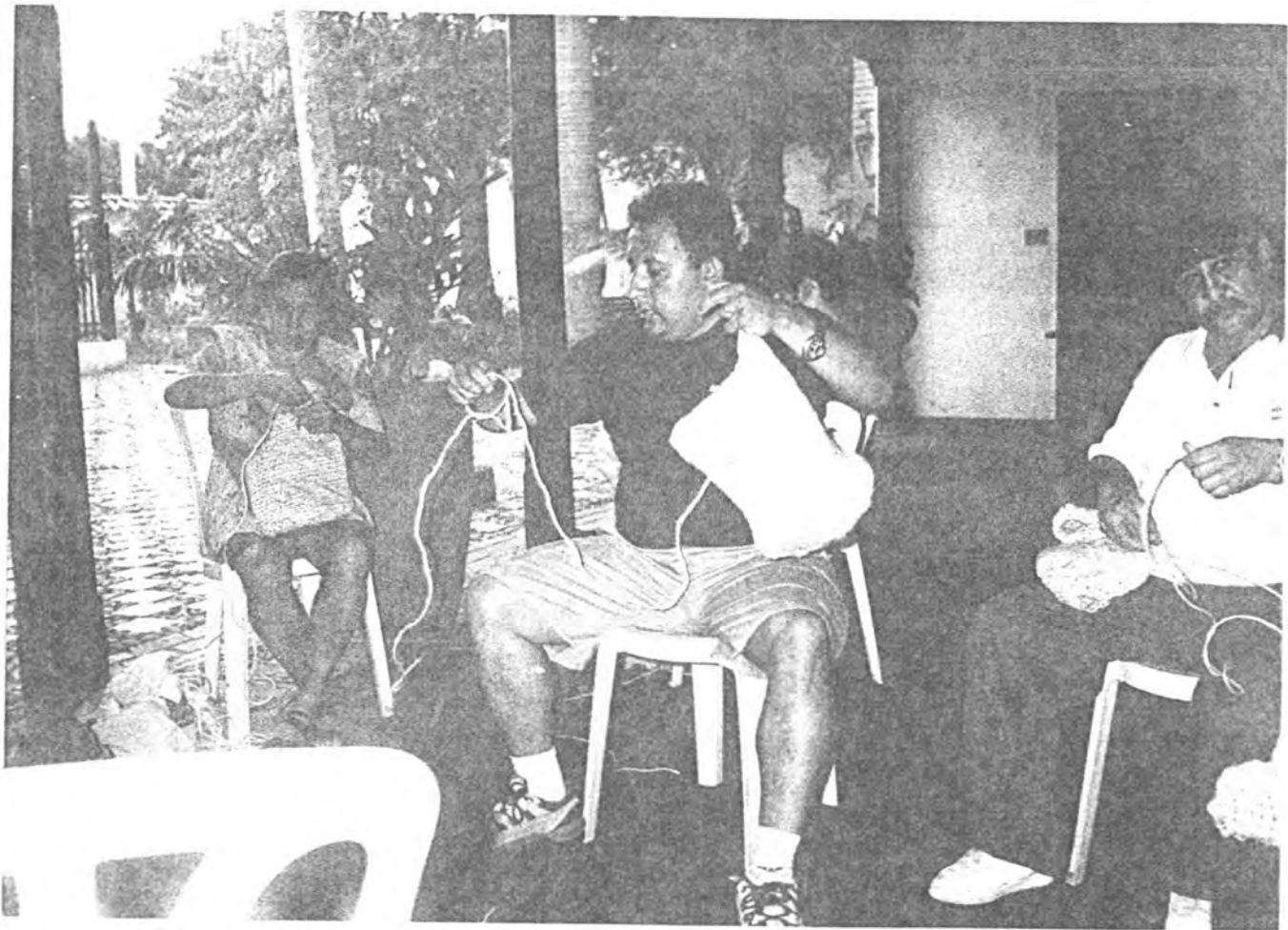


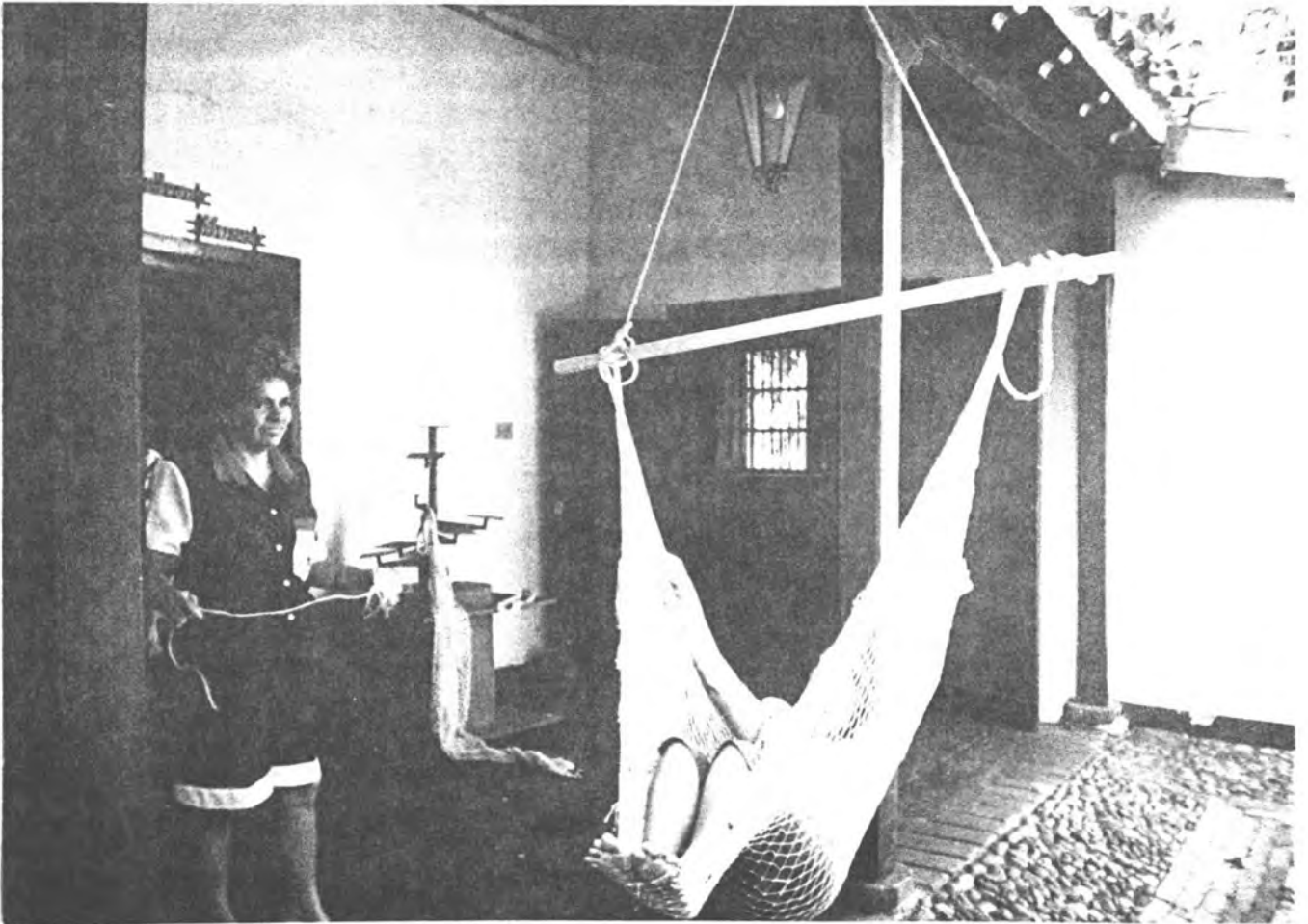
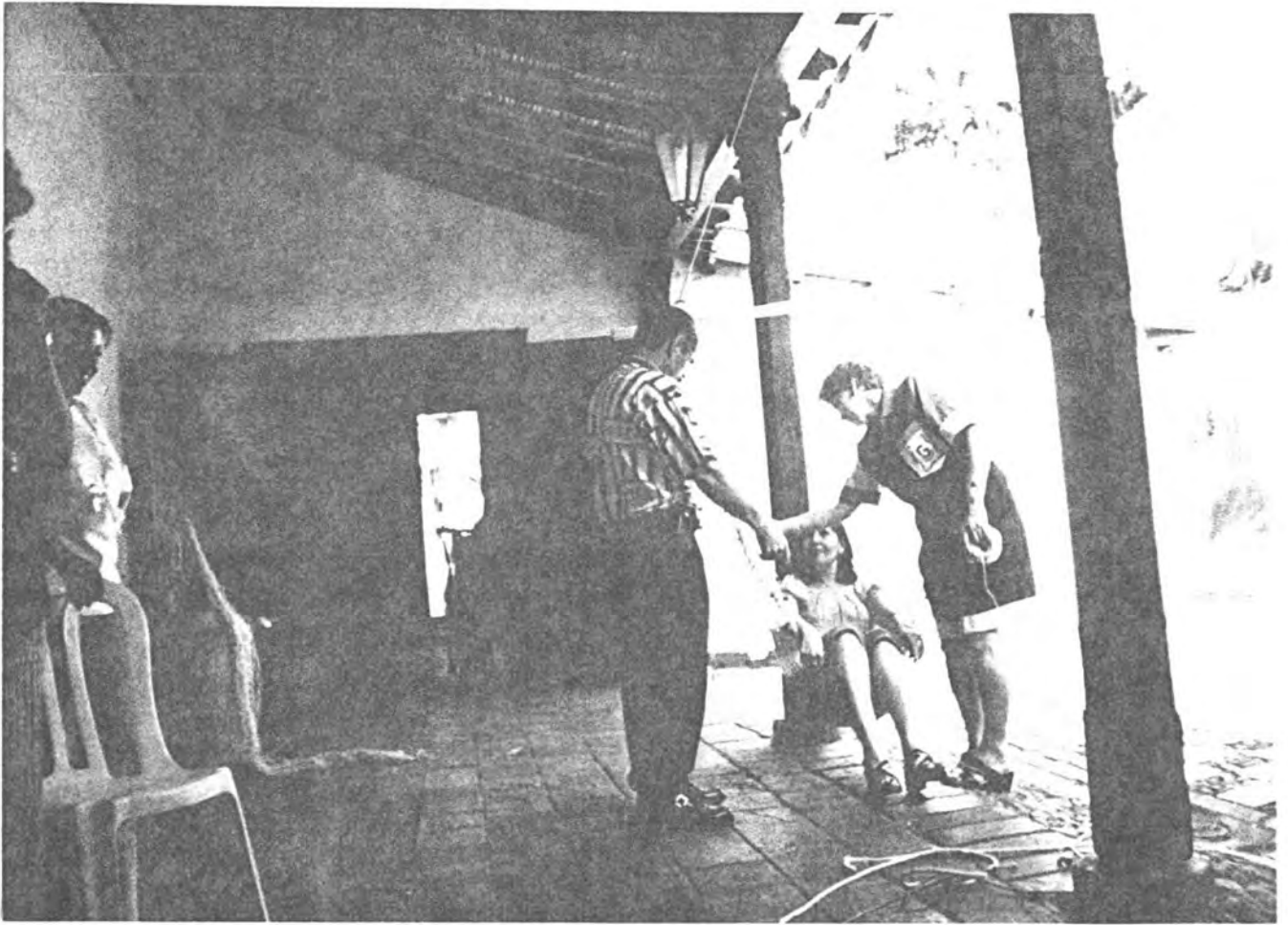
FOTOS EJECUCION VILLA DEL ROSARIO











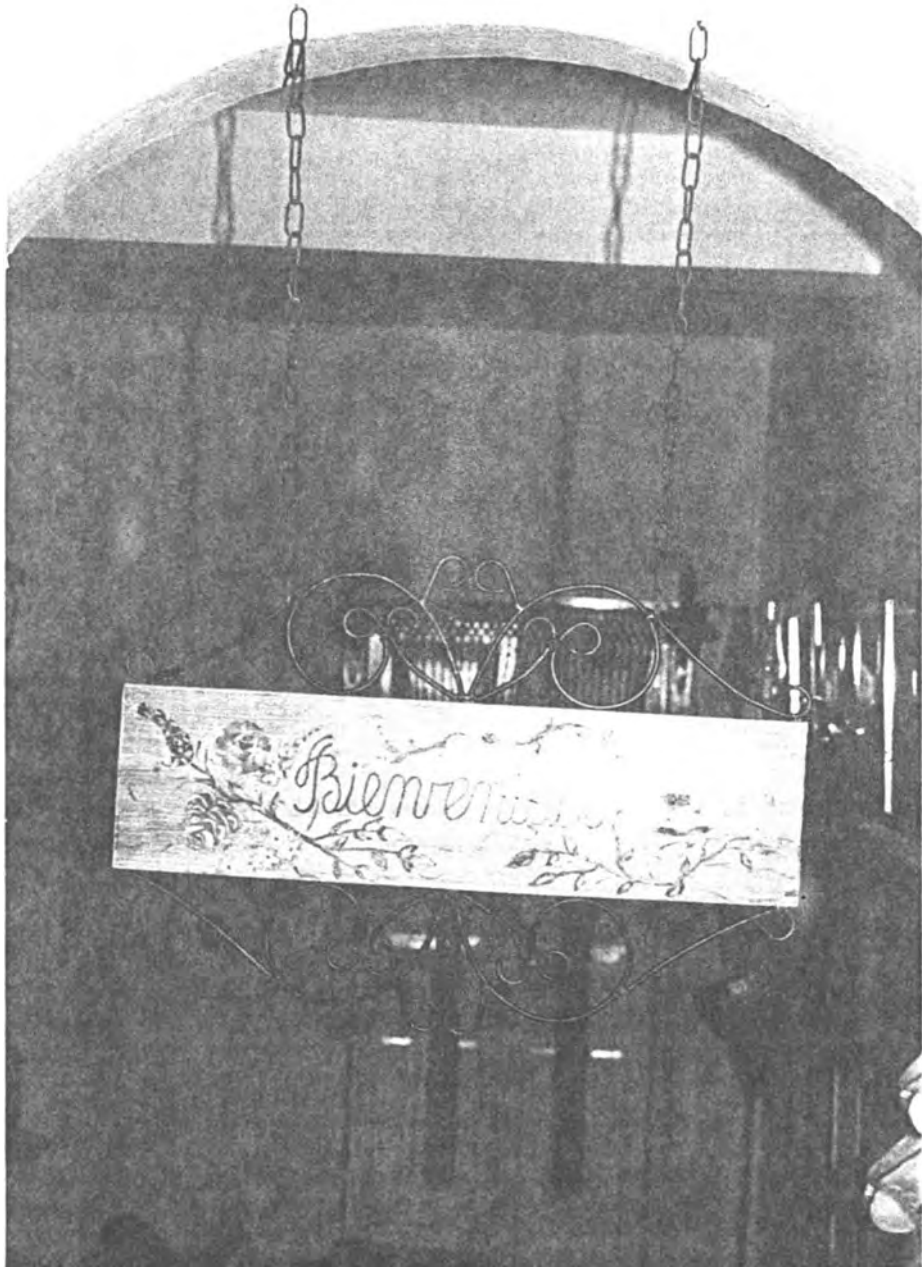




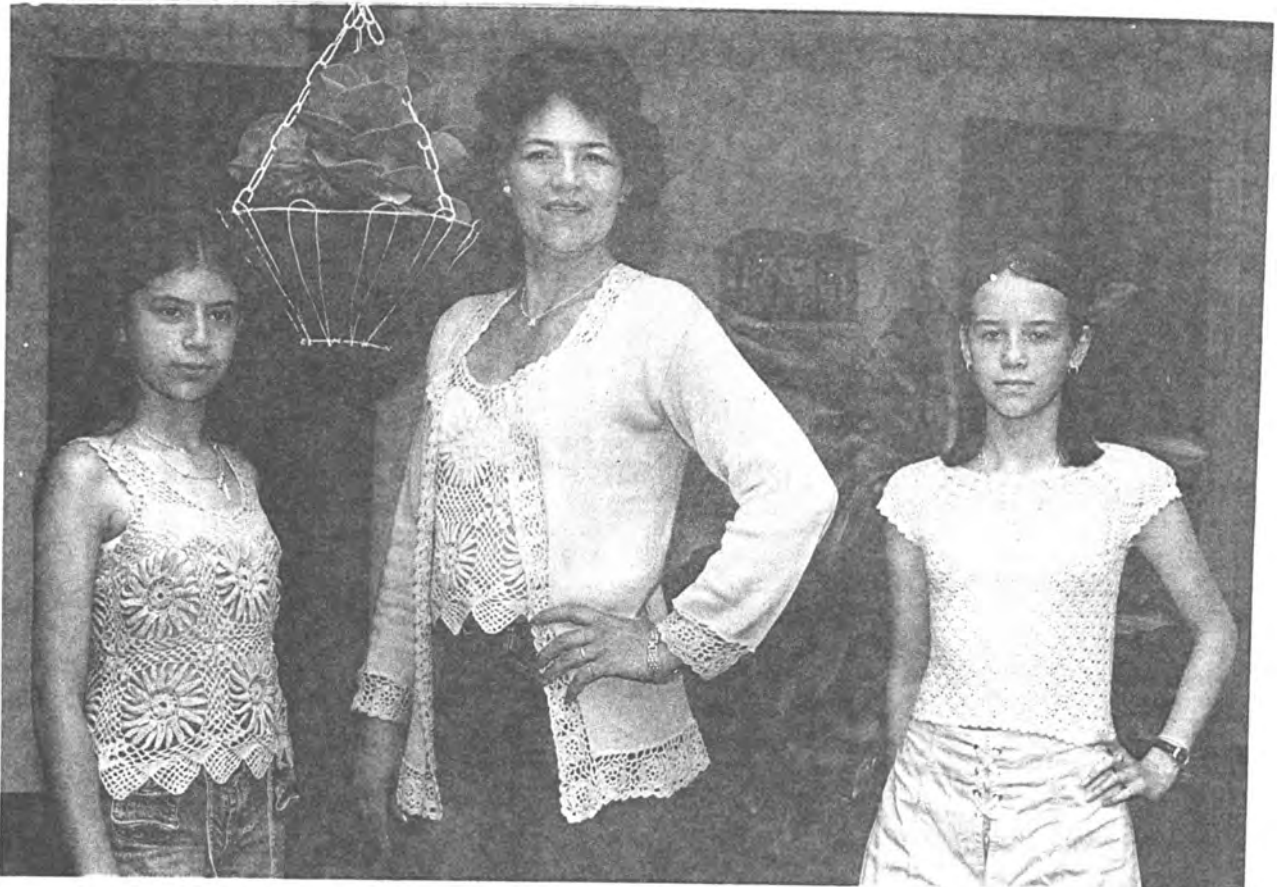
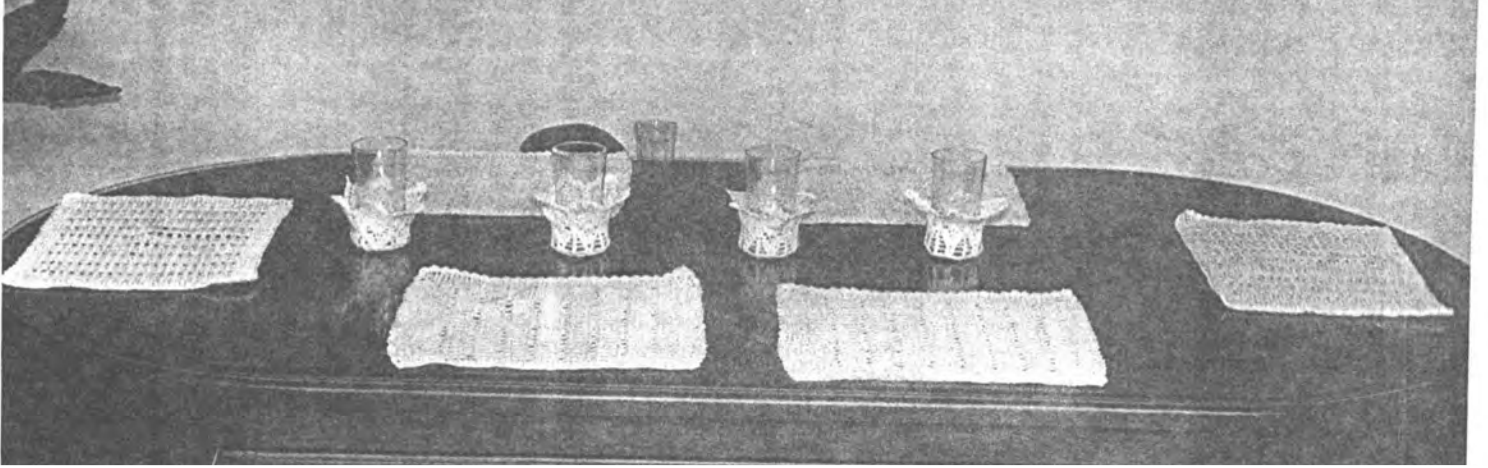


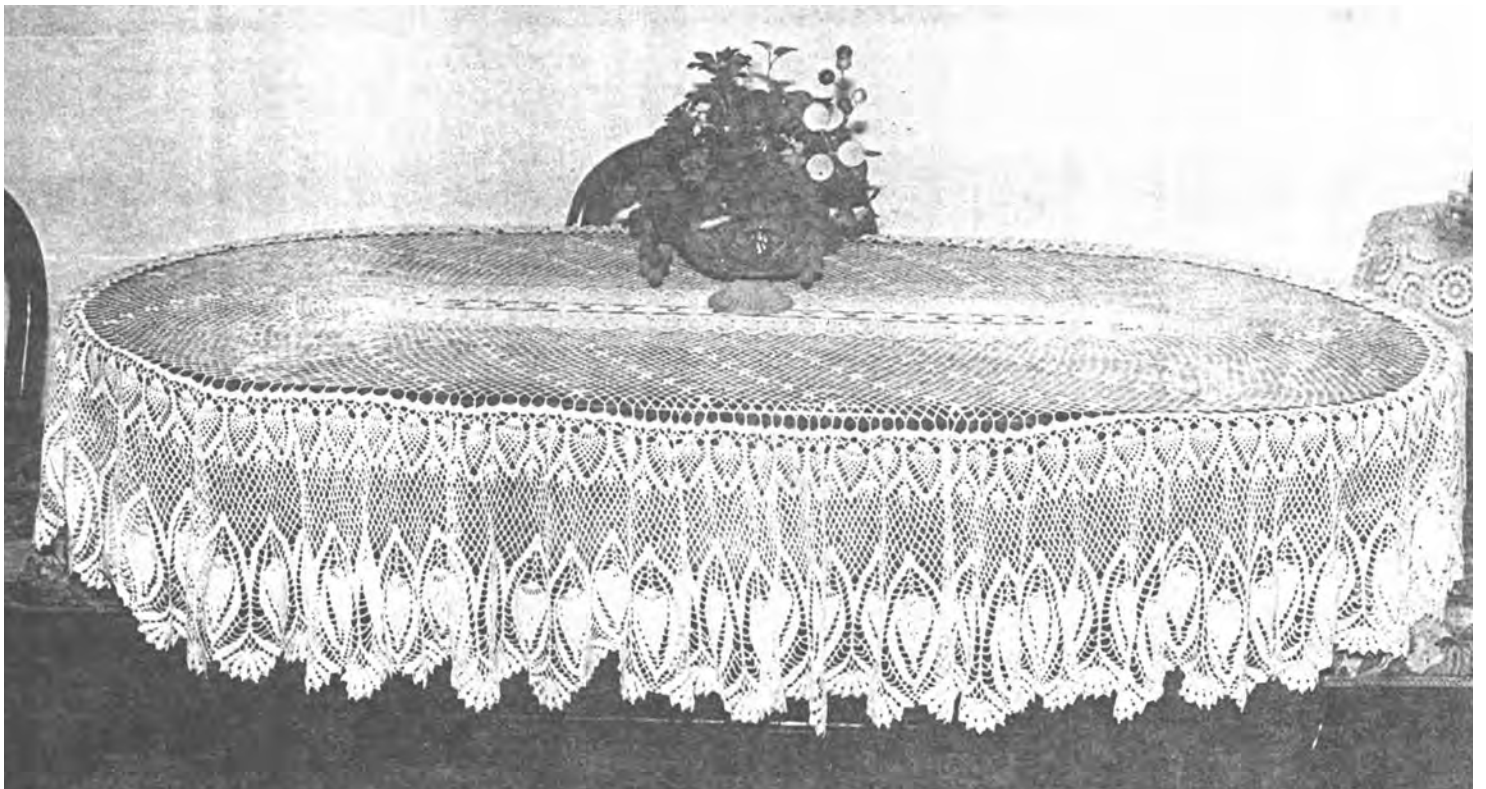


FOTOS EJECUCION TOLEDO

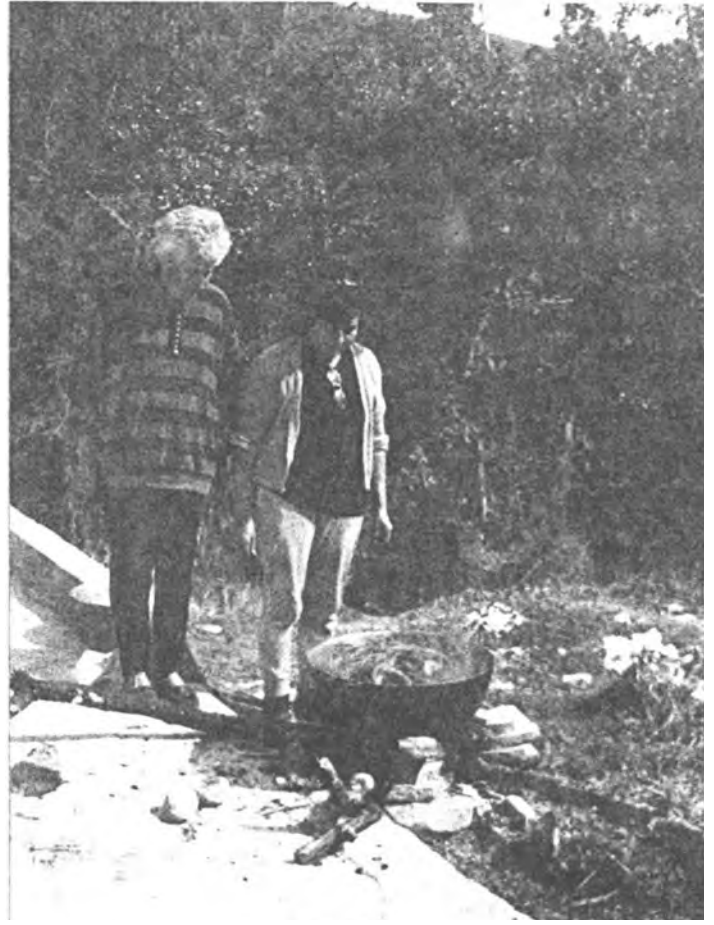


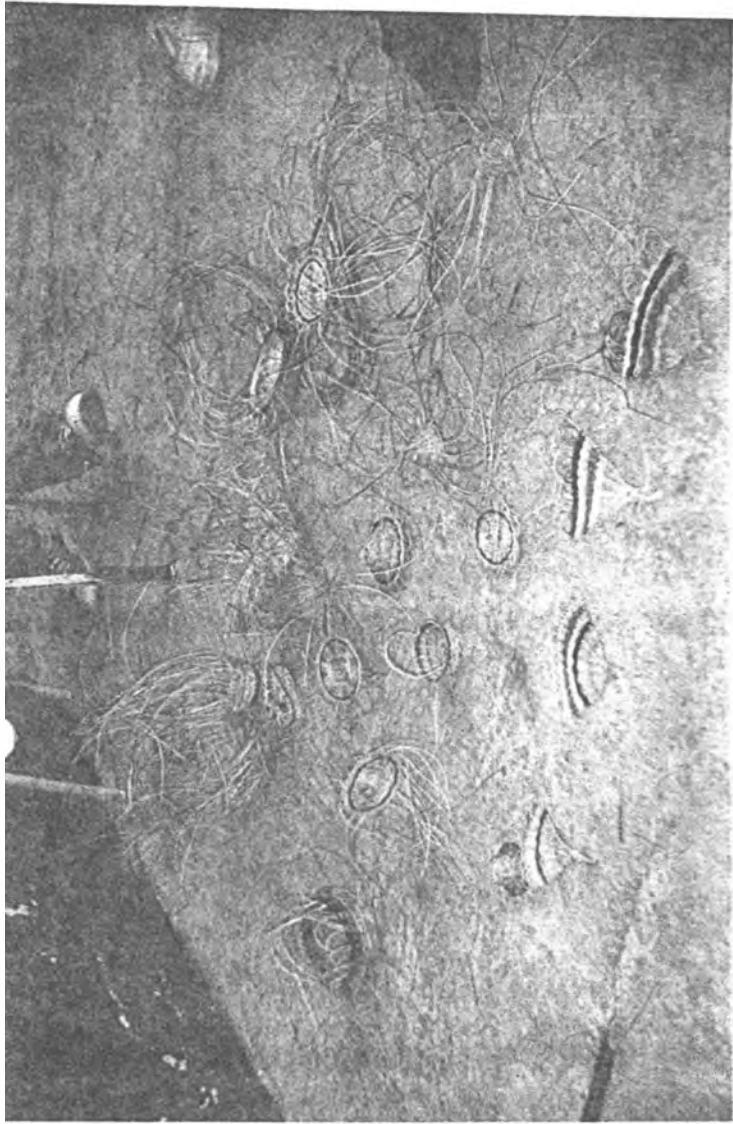
GRUPO DE ARTESANOS TAMA, N/S.









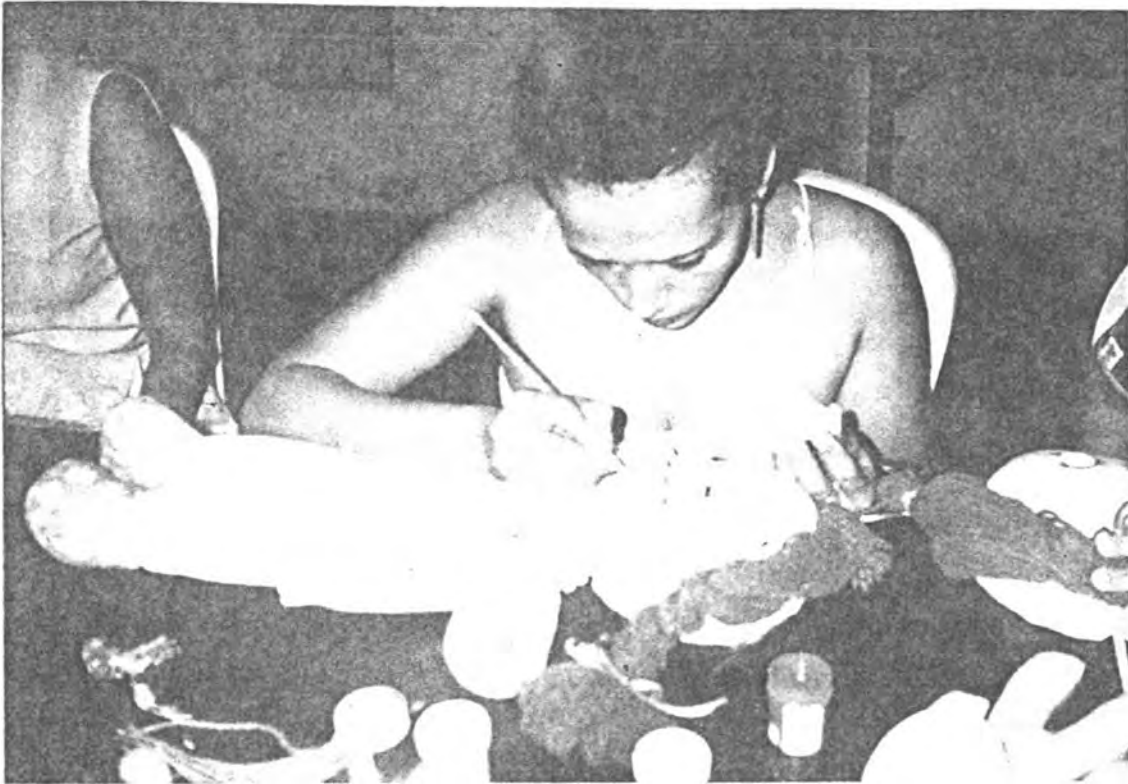




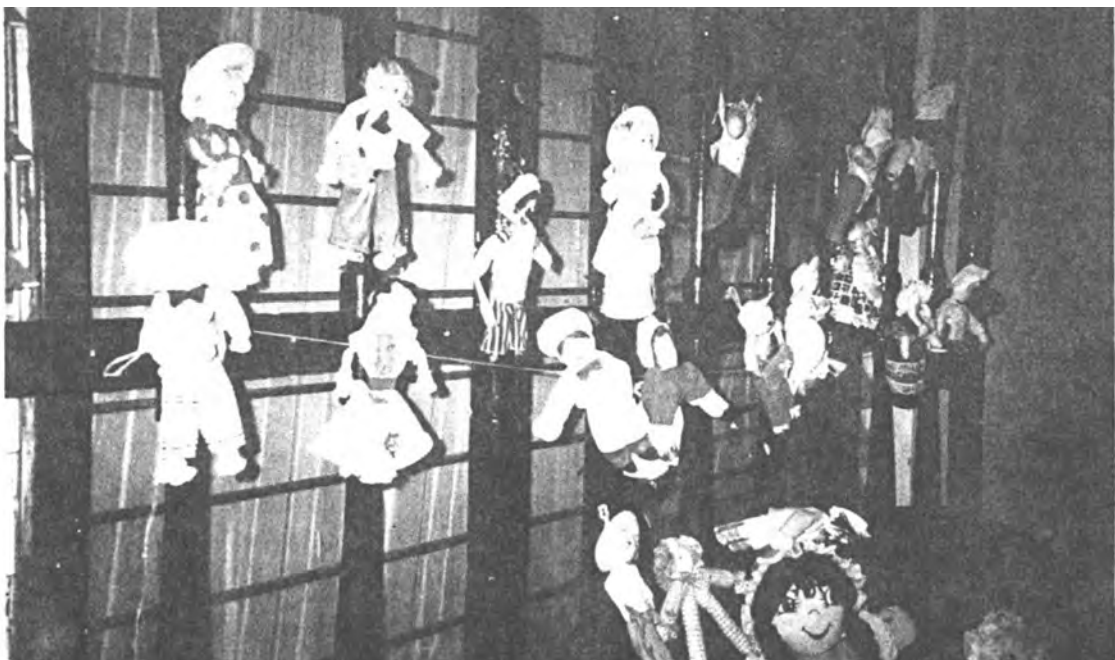
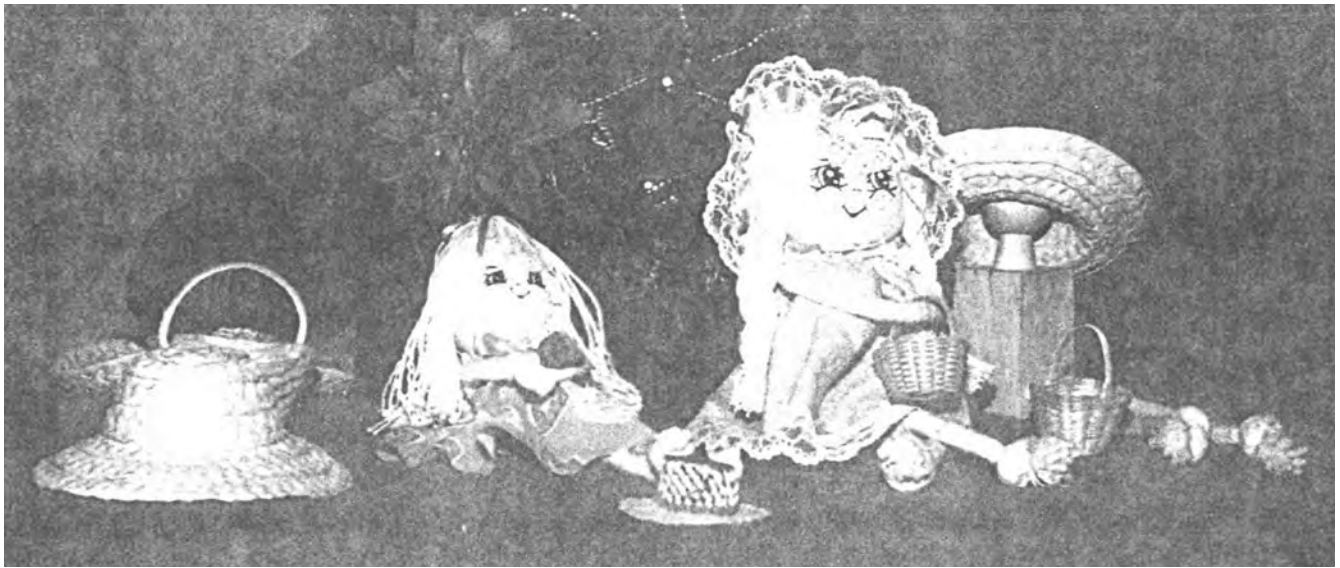


FOTOS EJECUCION VILLA DEL ROSARIO

MUÑEQUERIA







11. RELACION DE CONVENIOS

TEORAMA: GRUPO DE SEÑORAS MARIE PAUSSEPIN

CONVENIO No. 001/2000 POR \$ 1'400.000

40%	\$560.000	17 octubre/2000	Comprobante	1083
30%	\$420.000	18 abril/2001	Comprobante	1225
30%	\$420.000	11 mayo /2001	Comprobante	1245

Seguimiento \$100.000

SALAZAR DE LAS PALMAS: ASOCIACION ECOLOGICA Y TURISTICA DE SALAZAR

CONVENIO No. 002/2000 POR \$2'850.000

40%	\$1140.000	23 octubre/2000	Comprobante	1080
30%	\$ 855.000	19 Diciembre/2001	Comprobante	1143
30%	\$ 855.000	7 Marzo /2001	Comprobante	1196

Seguimiento: \$100.000 menos \$13.000 = \$87.000

\$50.000 7 diciembre/2000 Comprobante 1138

LA PLAYA DE BELEN: ALCALDIA

CONVENIO No. 003/2001 POR \$950.000

40%	\$ 380.000	24 abril/2001	Comprobante	1228
30%	\$ 285.000	23 agostos/2001	Comprobante	1358
30%	\$ 285.000	23 agosto/2001	Comprobante	1359

Seguimiento \$100.000

VILLA DEL ROSARIO: COMNARTES

CONVENIO No. 004/2001 POR \$1'481.000

40%	\$ 592.400	30 Marzo /2001	Comprobante	1217
30%	\$ 444.300	16 junio/2001	Comprobante	1271
30%	\$ 444.300	21 Agosto/2001	Comprobante	1354

TOLEDO: CASA DE LA CULTURA

CONVENIO 05/2001 POR \$2'060.000

40%	\$824.000	30 Marzo/2001	Comprobante	1218
30%	\$618.000	16 Junio/2001	Comprobante	1272
30%	\$618.000	23 julio /2001	Comprobante	1301

Seguimiento: \$200.000 menos \$88.500 quedan \$111.500

CACOTA: COMARTES

CONVENIO No. 06/2001 POR \$1'667.825

40%	\$ 627.130	30 abril/2001	Comprobante	1238
30%	\$ 540.000	4 julio/2001	Comprobante	1287
30%	\$ 540.000	16 de agosto/2001	Comprobante	1348

seguimiento \$100.000

VILLA DEL ROSARIO: COMNARTE

CONVENIO No. 007/2001 POR \$649.000

40%	\$ 259.600	30 abril/2001	Comprobante	1237
30%	\$ 194.700	4 julio/2001	Comprobante	1286
30%	\$ 194.700	21 agosto/2001	Comprobante	1353

TOTAL

CONVENIOS \$11'057.286 \$11'057.820

Seguimiento \$88.500

\$ 13.000 \$101.500

PILAR MARTINEZ DE BRAHIM

Gerente